

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROQUIVAL S.A.**

Señores Accionistas:

Pongo en consideración y por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía AGROQUIVAL S.A., y de Conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y cláusula cumplimiento a la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de las actividades ejecutivas y económicas correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Para su conocimiento y Aprobación, me permito adjuntar los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación, Estado de Período y Gámmicas; Balance General, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio con sus respectivos Anexos que reflejan la situación real de mi Empresa.

Oquiero dejar constancia que la gerencia a mi cargo ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que han sido establecidas en la Junta General de Accionistas, las cuales que han sido resultante en beneficio colectivo de los intereses de la sociedad.

En relación a la situación Tributaria de la compañía me permito informarles que se ha presentado todas las declaraciones de Impuesto a la Renta, así como también las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Retenciones en la Fuentec por lo que se ha cumplido con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y demás entes reguladores de nuestra actividad.

De igual manera en el tema de Cuentas por Cobrar mi gerencia ha realizado un arduo trabajo para la recuperación de la Cartera vendida pero la situación por la que atraviesa el Sector del Agro fue muy difícil en este año, y se registró un leve incremento en las mismas. En cuanto al Talento Humano ha cumplido con el personal que colabora en la empresa, encontrándose al día con todos los trabajadores, al igual que con el Ministerio de Trabajo, Instituto de Seguridad Social cumpliendo así con el marco legal vigente.

Cabe destacar que la gerencia a mi cargo, y como es de su conocimiento varios documentos no tienen respuesta pendiente algunos con la Funeración Pública en Perú.

Su otro particular de importancia que informar a Ustedes les expreso mis consideraciones.

  
Ing. Miriam Tijada  
GERENTE GENERAL